



Excmo. Ayuntamiento
de Félix

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019**

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Baldomero Martínez Carretero.

CONCEJALES:

D. Eusebio Villanueva Martínez

D. Manuel Flores Ibáñez

D. Elisardo Sánchez Sola

D. José Luis Navarro Amat.

D. Gabriel Magán Cañadas

D^a Julia Carmona Ibáñez

AUSENTES:

- - - -

SECRETARIA-INTERVENTORA

D^a. María Amalia López Glaría

En Félix, siendo las trece horas del día diez de abril de dos mil diecinueve se constituyó el Pleno de este Ayuntamiento en el salón de sesiones de la casa consistorial con la asistencia de los señores al margen relacionados, que representan la totalidad de la Corporación Municipal.

La sesión se celebra con carácter extraordinario y en primera convocatoria. Preside D. Baldomero Martínez Carretero Declarada abierta y pública la sesión, se procede al tratamiento de los asuntos que constituyen el **orden del día**:

1,- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS ANTERIORES.

Por el Sr. Alcalde se pregunta si existe alguna observación que hacer a los borradores de las siguientes actas que han sido entregados junto con la convocatoria:

ORDINARIA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 19 DE ENERO DE 2019.

EXTRAORDINARIA DE 11 DE FEBRERO DE 2019.

EXTRAORDINARIA DE 19 DE MARZO DE 2019.

EXTRAORDINARIA DE 02 DE ABRIL DE 2019.

No habiéndose presentado objeciones a las mismas por parte de ningún concejal, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 91.1 del R.O.F., se considera aprobada por unanimidad de todos los Sres. Concejales.

2,- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones y Decretos adoptados por la Alcaldía –Presidencia desde el día 18 de diciembre de 2018 hasta el día 31 de diciembre de 2018 (números 80 a 83 de 2018).

Código Seguro De Verificación	T1rOjZviQJxFoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Amalia Lopez Glaría - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Félix	Firmado	06/06/2019 14:46:52
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T1rOjZviQJxFoNuceGb7YQ==		





Excmo. Ayuntamiento
de Félix

Así mismo se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones y Decretos adoptados por la Alcaldía Presidencia desde el día 02 de enero de 2,019 hasta el día 02 de abril de 2019 (números 1 a 32 de 2019).

3,- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista formula las siguientes preguntas:

1ª.- Hay algunos caminos rurales asfaltados que, debido al paso de camiones pesados , se están deteriorando presentando múltiples rehundidos y zonas , cada día más grandes , con ausencia de asfalto. Si no se parchean pronto con asfalto (no con hormigón) acabarán totalmente destrozados y su arreglo será muchísimo más costoso. Es el caso del camino del Barranco Garrido, el que va hacia Bérchul, y otros. Por eso preguntamos:

¿ Por qué no se parchean adecuadamente, a la mayor brevedad posible, para evitar su total deterioro?

2ª.- El parque infantil está muy deteriorado . Ya hemos traído nuestras quejas varias veces a este pleno y se nos ha dicho que se estaba a la espera de un arreglo integral. Sin embargo hay detalles puntuales que se deben solucionar antes de que ocurra cualquier accidente. Entre otras cosas hemos observado cómo e l tobogán presenta una raja, la papelera de la entrada no está anclada al suelo, etc.

¿ Por qué no se le da un repaso a todos los detalles que se observen mientras se espera a una remodelación definitiva?

3ª.- Las pistas polideportivas están muy estropeadas debido , entre otros motivos, a que se ha ido dejando porque se pensaba que se iba a techar y remodelar por completo. Pero , como ese proyecto no se ha podido realizar es por lo que preguntamos :

¿ Por qué no actúa sobre las pistas y la valla de forma que los vecinos puedan hacer uso de ellas de una forma lo más segura posible?

4ª.- El trozo de pista que va desde el “Aljibe del Maestro” hacia el Pozuelo se encuentra en un estado lamentable, casi intransitable para los vehículos rodados. Nosotros sabemos que esa pista depende de la Junta de Andalucía, y que hasta ahora ha estado “dejada de la mano de Dios (y de la Junta), pero como ahora tienen ustedes hilo directo con esa administración es por lo que nos atrevemos a preguntar:

¿ Por qué no solicitan que se asfalte, sobre todo el trozo que presenta la cuesta más pronunciada y se reconstruya la cuneta cubriendo su cauce con hormigón para que dicha reparación sea eficaz y duradera?.

5ª.- Todos los vecinos sufrimos de vez en cuando el hecho de que cada vez que llueve, hace viento o cualquier otro contratiempo meteorológico , muchos canales de televisión se ven afectados llegando a no verse. Ante esto preguntamos:

¿ Puede el Ayuntamiento intervenir ante las compañías que los han instalado para solucionar el problema?

Código Seguro De Verificación	T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Lopez Glaria - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/06/2019 14:46:52
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==		





Excmo. Ayuntamiento
de Félix

6ª.- En el pueblo se han realizado obras en viviendas, alguna de ellas de dudosa legalidad, a cuyos dueños no sabemos si se les ha exigido la correspondiente licencia de obras con el consiguiente pago del impuesto pertinente. Pensamos que , aunque no tengan policía, sí que tienen operarios municipales para mandarlos periódicamente a que “ se den una vuelta” por el pueblo y detectar las posibles obras que se estén realizando y ponerlo en conocimiento del equipo de gobierno para que éste actúe en consecuencia. Como tememos nuestras dudas de que todas las obras realizadas estén al corriente del pago de su licencia es por lo que preguntamos:

¿ Se está exigiendo la mencionada licencia a todos los vecinos que realizan cualquier tipo de obra en sus inmuebles?.

7ª.- Ha llegado a nuestros oídos que hay algún tipo de malestar entre algunos propietarios de cortijos a los que se les ha negado el enganche a la red de agua potable, mientras que a otros si se les ha permitido. Como no sabemos si es cierto o no es por lo que nos vemos obligados a preguntar :j

¿Es cierto ese rumor? Se está aplicando algún criterio objetivo para dilucidar a quién se le concede agua y a quién no?

8ª.- Como todos sabemos este año, pluviométricamente hablando, ha sido nefasto, por lo que los manantiales que abastecen al pueblo han visto mermado su caudal considerablemente. Como esta situación es muy posible que se prolongue hasta el verano , y ante la comprensible preocupación de los vecinos, hemos de preguntar:
¿tiene el equipo de gobierno algún plan establecido para suministrar el agua necesaria para el pueblo en el caso de que ésta escasee considerablemente?

9ª.- En varias ocasiones, y como respuesta a nuestras preguntas por las obras ilegales realizadas en la C. Carretera nº 26, el Sr. Alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento hace siempre lo que dice la Ley. Si eso es así nos asaltan algunas dudas que deben aclararnos contestando a la siguiente pregunta:

¿ En qué se ha fallado para que la Fiscalía haya actuado pasando las Diligencias al Decanato y éste a su vez las haya trasladado al Juzgado para su Incoación y posterior Instrucción?

10ª.- Ante la pésima gestión del anterior Expediente, y habiéndonos indicado el Sr Alcalde que en el nuevo Expediente se realizarían todos los trámites para la ilegalización de las obras realizadas y la correspondiente orden de derribo nos vemos obligados a preguntar:

¿ En qué situación se encuentra a día de hoy dicho expediente?

¿ Se ha calculado el valor de las multas coercitivas que , en su caso, debería ingresar el presunto infractor a las arcas municipales?

Código Seguro De Verificación	T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Lopez Glaria - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/06/2019 14:46:52
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==		





Excmo. Ayuntamiento
de Félix

¿ Por qué no se le proporciona al vecino denunciante de las mencionadas obras la documentación solicitada en los distintos escritos presentados y registrados en el Ayuntamiento?.

A continuación toma la palabra el Sr. Flores Ibáñez, Portavoz del Grupo Popular y manifiesta:

En cuanto a caminos y cunetas es una prioridad del equipo de gobierno, de hecho se solicitó en el Plan de Empleo Estable porque todos hemos visto el problema, por lo que la propuesta viene un poco tarde.

Le responde el Sr. Navarro Amat, que viene en su momento, cuando se ha celebrado el Pleno.

En relación al parque infantil, el Sr. Flores Ibáñez manifiesta que el equipo de gobierno se ha preocupado y que tienen un presupuesto con el lijado, reparación y algunos tornillos que faltan. Añade que les ha faltado sentarse los cuatro para ver ese presupuesto.

En respuesta a la pregunta de la pista polideportiva, señala el Sr. Flores Ibáñez que ya dijeron en el Pleno que se habían metido doscientos mil euros de planes provinciales en el salón, y lo que sobra, unos cuarenta mil euros, van destinados a asegurar la pista, la entrada y a hacer una buena mejora de la misma.

En relación a la pregunta sobre el estado pista que va desde el “Aljibe del Maestro” hacia el Pozuelo, el Sr .Flores Ibáñez dice que le da risa que venga ahora a final de legislatura cuando han tenido veinte años, que les han estado mareando en Delegación, que les dijeron que cada dos años se iban a arreglar las pistas, no solo esa sino la del barranco también que está hecha polvo. Pide que le den tiempo a los delegados suyos que llevan cuatro días y que le hubiera gustado que esa contundencia que manifiesta ahora el Sr. Navarro Amat la hubiera tenido con los delegados anteriores y estarían todas las pistas arregladas. Añade que el PSOE ha estado veinte años y que si ahora quiere que ellos las arreglen en cuatro meses. Continúa diciendo que eso ha sido una dejadez vuestra, que él hubiera ido todos los días a la puerta del delegado y le hubiera dicho “o me lo arreglas o te presentas tú en Félix”.

Le replica el Sr. Navarro Amat que a él no le da risa. Su grupo sabe que esta pista ha estado dejada de la mano de Dios, pero que ahora que ellos tienen a sus delegados le pide que soliciten el arreglo.

El Sr. Flores Ibáñez dice que ha sido una dejadez vuestra igual que el consultorio médico. Añade que se hablará con la delegada y seguro que, como tiene mucho cariño al pueblo, se arreglará.

En relación al tema de los canales de televisión, el Sr. Flores Ibáñez señala que el Sr. Navarro Amat lleva razón, que tienen una empresa contratada y que habrá que hablar con ella o buscar otra. Continúa diciendo que la Junta de Andalucía nos pasó el problema, en su momento el partido socialista y ahora hay que solucionarlo,

Código Seguro De Verificación	T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Lopez Glaria - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/06/2019 14:46:52
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==		





Excmo. Ayuntamiento
de Félix

obligándonos a tener contratada una empresa privada para su mantenimiento, que paga el pueblo.

Finaliza el Sr. Flores Ibáñez comunicando al Pleno que hoy se despide como Portavoz del Grupo Popular y que para él ha sido un honor serlo durante siete años.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que los canales de televisión empezaron a fallar viernes-sábado, que se le comunicó el lunes a la empresa por correo electrónico y ayer ya estaban arreglado. Añade que la empresa ha respondido, que para eso se paga un mantenimiento.

El Sr. Navarro Amat dice que no solo ha sido ahora sino que ocurre muchas veces.

El Sr. Alcalde señala que el problema es que los canales van por paquetes, que son delicados y por alguna circunstancia saltan y hay que repararlos, pero que son momentos puntuales.

En relación a las licencias de obras, el Sr. Alcalde responde que a todo el mundo que va a hacer una obra se le dice que tiene que pedir licencia. El Sr. Alcalde le dice al Sr. Navarro Amat que si le dice que hay un sitio o una casa con una obra sin licencia, él le para la obra.

El Sr. Navarro Amat le dice que él no es el policía.

El Sr. Alcalde le dice al Sr. Navarro Amat que le extraña que le pregunte por los enganches de agua porque el Ayuntamiento los da cuando tienen los documentos necesarios, los que dice la ley.

El Sr. Navarro Amat dice que él pregunta si hay algún requisito o criterio objetivo...El Sr. Alcalde le contesta que tiene que tener la licencia de habitabilidad. Añade que en estos cuatro últimos años el Ayuntamiento no ha dado ninguno, el de la carretera nada más, porque si no tienen sus papeles en regla no se da agua, no se puede dar.

El Sr. Navarro Amat dice que gobernando vosotros se ha dado agua. El Sr. Alcalde dice que en los cuatro últimos años no se ha puesto ningún contador, sólo el que hay debajo del peñón, porque traía sus papeles como los tienen que traer.

Toma la palabra el Sr. Villanueva Martínez y dice que se le exige que tramiten el AFO correspondiente y regularicen la edificación, también respetando unos condicionantes como que el Ayuntamiento no puede hacer un ramal nuevo. Añade que así lo exige la ley.

En cuanto al agua, continúa el Sr. Alcalde diciendo que este año no ha llovido mucho, pero que se hizo otro pozo que no se está usando, por lo que tienen el agua La Molina, el agua del pozo que hay encima de los depósitos, el agua del pilar que se puede coger, el agua de La Norihuela, más la de este pozo que está sin utilizar.

Añade el Sr. Villanueva Martínez que ese pozo tiene un par de litros por segundo.

Código Seguro De Verificación	T1rOjZviQJxFoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Lopez Glaria - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/06/2019 14:46:52
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T1rOjZviQJxFoNuceGb7YQ==		





Excmo. Ayuntamiento
de Felix

El Sr. Alcalde dice que él considera que este año no va a haber problemas de agua en Felix, y que, si los hay, intentarán que se haga un buen uso de ella.

En relación a la última pregunta, el Sr. Alcalde dice que parece un clásico que todos los Plenos se pregunte por la obra de la carretera. Dice que si se da o no documentación, aquí se da la documentación que pide la gente y que la Secretaria lo puede decir. Añade que si ha pasado o no ha pasado, él no es abogado ni tiene por qué serlo, que ellos están aquí para cumplir la ley. Continúa señalando que tienen que entender que tienen una Secretaria compartida y que cuando viene a Felix no puede tirarse todo el día haciendo un expediente y dejar de hacer subvenciones porque tienen que cumplir los plazos con Hacienda y con todo.

El Sr. Alcalde dice que no entiende que a todos los plenos se traiga la misma pregunta, a lo que el Sr. Navarro Amat dice que, como es un expediente de largo recorrido, están preguntando en qué situación se encuentra ahora mismo .

El Sr. Alcalde dice que él no sabe exactamente en qué situación se encuentra ahora mismo. Añade que parece que lo único que importa en el pueblo es la casa de la entrada, y no es así, que para él eso es un expediente que está abierto, pero que el pueblo tiene mil cosas que arreglar antes que la casa de la entrada. Dice que a él le importa el agua, que se arregle el polideportivo, el, parque infantil, los canales de televisión, ...pero no entiende que todos los plenos del último año venga con lo mismo.

El Sr. Navarro Amat dice que en todos los plenos del último año hay algo que preguntar en relación a este tema. Pregunta que, si el expediente va con todos los trámites que dice la ley, por qué la fiscalía ha remitido eso al juzgado. El Sr. Alcalde le contesta que él no es abogado, que si quiere llaman al abogado de Diputación que haga un informe y se lo dan.

El Sr. Navarro Amat pregunta si la fiscalía habrá visto indicios de que no se ha cumplido la ley, a lo que el Sr. Alcalde le contesta que no lo sabe, que si quiere le preguntan al abogado de Diputación. Añade que si lo mas importante es que un señor se ha hecho una habitación, que hay que echársela abajo porque la ley lo dice, sí, pero que eso no es lo más importante del pueblo.

El Sr. Alcalde dice que todo lo que dice la ley se va a hacer pero no cuando uno quiera, será cuando toque.

El Sr. Navarro Amat dice que la oposición tiene que estar informada de todo lo que se está haciendo.

El Sr. Alcalde dice que, lo de la documentación que el Sr. Navarro Amat dice que no se entrega, no sabe a lo que se refiere.

El Sr. Navarro Amat dice que a él le ha manifestado el denunciante que ha pedido muchas cosas y no se le han entregado.

Código Seguro De Verificación	T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Lopez Glaria - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/06/2019 14:46:52
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T1rOjZviQJxFoNuCeGb7YQ==		





Excmo. Ayuntamiento
de Félix

El Sr. Alcalde pregunta qué documentación no tiene, añadiendo que así él no puede preguntar a Fina ni a la Secretaria que es lo que falta.

El Sr. Navarro Amat dice que las solicitudes de documentos estarán archivadas.

El Sr. Alcalde dice que él no tiene constancia de que no se le haya dado ningún documento que haya solicitado, que para el próximo pleno intentará saber qué documentos son.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde – Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las trece horas y veintinueve minutos del dieciocho de enero de dos mil diecinueve, de todo lo cual como Secretaria-Interventora de este Ayuntamiento, con el visto bueno del Sr. Alcalde, levanto la presente acta.

Código Seguro De Verificación	TlR0jZviQJxFoNuCeGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Lopez Glaria - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/06/2019 14:46:52
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TlR0jZviQJxFoNuCeGb7YQ==		

